



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificatoria Médica/o Pta. Oftalmología, por Morales Roldán

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX -2026-17500252-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición 2026-149-GCABA-HGAJAF se realiza el llamado a concurso del Expediente del Visto para cubrir un cargo de Médica/o de Planta Oftalmología, con 30 hs. semanales de labor, en la vacante del Dr. Morales Roldán Víctor, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que por error involuntario se menciona un horario incorrecto;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/ 2019;

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "JUAN A. FERNANDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Modifícase parcialmente los términos de la DI-2026-149-GCABA-HGAJAF quedando redactado:
"Llámesese a Concurso para cubrir un cargo de Médica/o de Planta (Oftalmología), con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse un día de 08 hs. a 20 hs; y dos días de 13 hs. a 19 hs. y 6 hs. de capacitación"

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

